

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.



2701900

EJ BZC 721



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1151937229

APELLIDOS Y NOMBRES

VARGAS DIAZ

YERSON ALMIR

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA
31 - DIC

2020

2ª LÍNEA
31 - DIC

2030

3ª LÍNEA
31 - DIC

2040



PROFESIÓN

BACHILLER

FECHA DE EXP:

17-JUL-2009

CDTE. DE DISTRITO